



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20404

21/02/2025

57417

AUTOR/A: ARMARIO GONZÁLEZ, Blanca (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); FLORES JUBERÍAS, Carlos (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que se respeta y cumple el Código de Fronteras Schengen en todos sus términos.

Por otra parte, se señala que no existe una orden escrita emitida por la Comisaría General de Extranjería y Fronteras exigiendo el cese de los controles preceptivos del Código de Fronteras Schengen.

Madrid, 26 de marzo de 2025